Oficio: XRU/057/2018

HONORABLES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTE



De conformidad a lo dispuesto por el artículo 43 fracción VII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, presento ante ustedes el informe correspondiente al periodo del 16 de agosto de 2017 a la fecha, con las actividades realizadas por la Comisión Edilicia de Cultura que presido, haciéndolo para tal efecto en los siguientes términos:

Se efectuaron en el periodo en mención, 12 sesiones ordinarias de la Comisión Edilicia de Cultura, 11 fueron presididas por mí, en mi calidad de Presidenta de la Comisión y una por la Regidora María Eugenia Arias Bocanegra, quien asumió la Presidencia ante una licencia temporal que solicité.

Se dictaminaron 6 iniciativas en esta Comisión Edilicia.

Se presentaron 6 iniciativas ante el Pleno del Ayuntamiento, siendo dictaminadas por éste, en sentido aprobatorio, 5 de ellas.

- 1) A61/29/17, Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal, y de la regidora Ximena Ruiz Uribe, que tiene por objeto iniciar el procedimiento para que se estudie, y en su caso, se declare "La Romería" como Patrimonio Cultural Inmaterial de Guadalajara. (A favor).
- 2) 163/17, Iniciativa de la regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, que tiene por objeto instruir a la Dirección de Cultura conforme un expediente que permita iniciar el procedimiento para inventariar las calandrias y sus

recorridos, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de Guadalajara. (En contra).

- 3) 250/17, Iniciativa del regidor Alfonso Petersen Farah que tiene por objeto solicitar al Gobierno del Estado de Jalisco la devolución de las losetas sobre las cuales se encuentra montada la obra del mural denominado "El Micro y Macro Cosmos" del autor Rubén García Mendoza que se encuentra dentro del inmueble que albergaba el Planetario "Severo Díaz Galindo" para que este Ayuntamiento de Guadalajara analice la pertinencia de restaurarlo. (A favor).
- **4) 036/17,** Iniciativa de la regidora Ximena Ruiz Uribe que tiene por objeto la Modernización de las Bibliotecas Públicas Municipales. (A favor).
- 5) 335/17, Iniciativa de la regidora Ximena Ruiz Uribe que tiene por objeto nombrar a partir de la emisión octogésima primera de los Cursos de Información de Guadalajara, como Cursos de Información de Guadalajara, profesor Ramón Mata Torres, así como la celebración de un convenio de colaboración con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco y el Ayuntamiento de Guadalajara, con el objeto de acreditar como Diplomado dichos cursos. (A favor).
- 6) 023/18, Oficio SC/0209/18 que suscribe la C. Miriam Vachez Plagnol, Secretaria de Cultura del Poder Ejecutivo del Estado, a través del cual solicita el cumplimiento de la normatividad de la Secretaría de Cultura Federal en materia de Bibliotecas Públicas. (A favor).

Las siguientes iniciativas que están en proceso de dictaminación, fueron turnadas a esta Comisión Edilicia con Comisiones Edilicias que fungen como coadyuvantes:

 Turno 139/16.- Iniciativa del regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández, para la creación del Museo Jalisciense del Maestro (en coadyuvancia con las Comisiones Edilicias de: Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, y Patrimonio Municipal). Estatus: A la espera de la definición del inmueble que albergaría este proyecto. 2. Turno 204/16.- Iniciativa de la regidora Ximena Ruiz Uribe, que propone declarar Corredor y Paseo Cultural a determinados polígonos del municipio para programar, promover, fomentar, estimular, impulsar y difundir diferentes expresiones culturales. (en coadyuvancia con las Comisiones Edilicias de: Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, y Patrimonio del Desarrollo Económico y del Turismo).

Estatus: El proyecto implica una cantidad de recursos económicos con los cuales no se cuenta presupuestalmente, requiere la concurrencia del Gobierno del Estado y en pláticas sostenidas para conocer la realidad que imperaba lo hizo inviable en estos momentos.

- 3. Turno 171/17.- Iniciativa del regidor Enrique Israel Medina Torres, para implementar un programa de bibliotecas itinerantes (en coadyuvancia con la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal). Estatus: Se pretende que esta iniciativa se pueda materializar a partir del vocacionamiento cultural que se dará al Paseo Fray Antonio Alcalde, por lo tanto se está a la espera de conocerlo y así una vez concluido implementar la iniciativa en un contexto integral.
- 4. Turno 352/17.- Iniciativa de las y los integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura que tiene por objeto el Otorgamiento de un Reconocimiento Especial a la Banda de Música del Municipio de Guadalajara, en su emblemática actividad, con la que se conserva y difunde nuestra historia y cultura musical (en coadyuvancia con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública).

Estatus: Se ha buscado un resolutivo favorable, desde el mes de enero de 2018, para alcanzar los objetivos planteados en la misma iniciativa, situación que no ha podido concretarse por ser un tema con repercusiones e económicos.

Iniciativas Turnadas a la Comisión Edilicia de Cultura en calidad de coadyuvante y que se encuentran en estudio para su dictaminación:

Iniciativas Turnadas a la Comisión Edilicia de Cultura en calidad de coadyuvante y que se encuentran en estudio para su dictaminación:

- 1) 303/16, Iniciativa del regidor Sergio Javier Otal Lobo, para establecer un programa cultural de intervención artística en la "Casa Vallarta" y la "Galería Gabriel Flores".
- 2) 261/17, Oficio SC/1277-2017 que suscribe la doctora Myriam Vachez Plagnol, Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, mediante el cual acompaña la propuesta del escultor mexicano Rivelino, para instalar en la Plaza Liberación o en la explanada del Hospicio Cabañas, la pieza titulada "You".

Conforme a lo dispuesto y de conformidad con el Artículo 138 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, el Plan de Trabajo 2018.

En él propusimos y así quedó asentados, dar continuidad a la consolidación de la Cultura e Identidad Tapatía, esencia de esta Regiduría en la búsqueda del sentido de pertenencia, el orgullo local, el rescate de las costumbres y tradiciones; el fortalecimiento de los artistas locales, el desarrollo de un pensamiento creativo y respetuoso de la diversidad cultural, que reconozca y aprecie los valores estéticos colectivos, comprometidos con la identidad histórica y cultural de nuestra ciudad, de nuestro estado y de nuestra nación, en una visión con retrospectiva para entendernos y reconocernos como sociedad, que a su vez tenga una condición de futuro con apertura a los nuevos escenarios de interacción cultural y social a través de la creatividad y la tecnología de vanguardia.

Es así que reconocemos a la Cultura como un espacio de oportunidad para abatir problemas sociales y generar mejores niveles en la calidad de vida de las y los tapatíos, al margen de rangos de edad y condición socioeconómica, buscando con ella generar equilibrios para la integración social y el orgullo por la ciudad, entre otros, como se lee en el cuerpo del Plan de Trabajo 2018, con lo que se reafirma que la Cultura ha sido el objetivo fundamental de nuestra responsabilidad pública.

En apego a lo anterior nos dimos a la tarea de consolidar las condiciones de operación de los centros culturales, las bibliotecas, los museos, las escuelas de música y en general de todos los espacios municipales con vocacionamiento cultural, garantizando la calidad del servicio público, bajo la rehabilitación de los espacios, buscando espacios dignos que se reactiven y desempeñen un papel fundamental en el entorno social en el que inciden, como referentes de la oferta cultural, recreativa, lúdica, histórica y educativa local en condiciones amigables.

Se coadyuvó en los Trabajos del Ayuntamiento y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, para el diseño y desarrollo del Diplomado sobre los curos de información de Guadalajara, hoy llamados oficialmente Cursos de Información de Guadalajara "Ramón Mata Torres".

Se atendieron ciudadanas y ciudadanos que representan organizaciones o promotores culturales, en audiencias o sesiones de trabajo con la finalidad de atender asuntos inherentes a la materia cultural y que impacta en el ámbito municipal.

Se recibió y dio trámite y seguimiento a la correspondencia recibida en esta oficina, según lo que correspondió en cada caso.

Sin otro particular, les reitero mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

"Guadalajara, Miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"

Guadalajara, Jalisco., 13 de septiembre de 20

ARQ. XIMENA RUIZ URIBE

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE COLTURA

Guadalajara

Arq. Ximena Ruiz Uribe Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura